



**GG-CI-0453-2022**

7 de abril de 2022

Señores

Gerentes Generales

Entidades Autorizadas

**SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA**

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. Aprovecho la oportunidad para manifestarles nuestro interés en contar con información relacionada con el estado de las carteras de crédito del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, particularmente, aquella en la que el financiamiento incluye la participación del bono familiar de vivienda.

En virtud de lo anterior se les solicita su colaboración a efectos de remitir, en un plazo no mayor a 10 días hábiles, la información sobre la cartera de crédito de vivienda con bono complementario, según se detalla a continuación:

- Saldo total de cartera y número de operaciones al 31 de marzo de 2022 (cartera bono – crédito).
- Distribución de la cartera (cartera bono – crédito) por días de atraso, al cierre del mes de marzo de 2022.
- Indicador de morosidad de dicha cartera (operaciones bono-crédito), para los cortes de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y de cada uno de los meses del primer trimestre del presente año.

Agradezco su atención a la presente.

Atentamente,

Lic. Dagoberto Hidalgo Cortés

**Gerente General**

DHC/css/scc